

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS CONSTRUCTORA OLYMPUS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de marzo del 2018, se reúnen los Socios de **CONSTRUCTORA OLYMPUS CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en ERNESTO NOBOA E11-02 Y AV 6 DE DICIEMBRE. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
VILLACRES SALGADO NAUTER ANTONIO	232	232,00	58%
VILLACRES DIAZ JUAN ANTONIO	76	76,00	19%
VILLACRES DIAZ RAMIN	92	92,00	23%
Total	400	400,00 USD	100%

Los Socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Preside de la Junta, el señor VILLACRES DIAZ JUAN ANTOIO y, como como Secretario Ad-Hoc, el señor ARCOS ACURIO DAVID FERNANDO.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos.

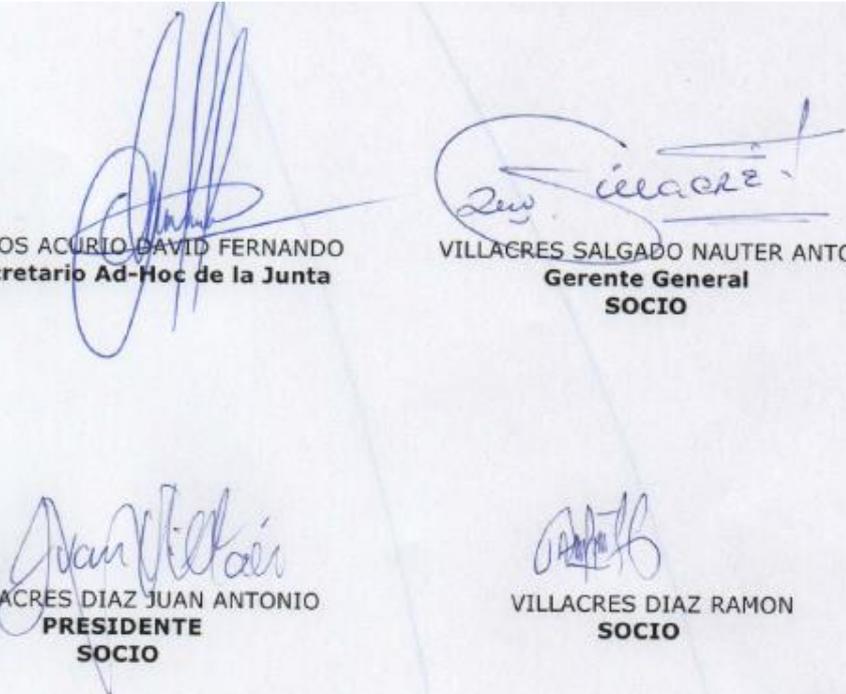
En consecuencia, el Presidente dispone se trate el único punto del orden del día:

- 1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**

Toma la palabra el señor ARCOS ACURIO DAVID FERNANDO, quien manifiesta a los Socios la necesidad de aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Analizado los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los Socios lo aprueban por unanimidad.

A las 10:00 horas y agotado el orden del día, el Presidenta concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 10:30 se reinstala esta Junta. El Secretario Ad-Hoc procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad, quienes para constancia, firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración.



ARCOS ACURTO DAVID FERNANDO
Secretario Ad-Hoc de la Junta

VILLACRES SALGADO NAUTER ANTONIO
**Gerente General
SOCIO**

VILLACRES DIAZ JUAN ANTONIO
**PRESIDENTE
SOCIO**

VILLACRES DIAZ RAMON
SOCIO